

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 27 de Septiembre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.264

Madrid 20 Septiembre

Ayer celebraron los ministros de Guerra y Marina largas conferencias con el de Hacienda. Trataron de los presupuestos parciales de aquellos ministerios. El señor Allendesalazar hace todo lo posible por resistir a las exigencias de sus compañeros de gabinete; pero sus energías desaparecen en cuanto le dicen: «Los aumentos que pedimos son indispensables.»

Cuentan que el ministro de Hacienda argumenta con estas poderosas razones: «Los sacrificios que se vienen exigiendo al país continuarán porque no puedo disminuir una sola peseta de los ingresos; ¿cómo es posible que las Cortes paseen por un presupuesto en que aquéllos no se rebajan y los gastos se aumentan considerablemente?»—No importa, dicen que responden los ministros de Agricultura, Gobernación, Hacienda, Guerra y Marina; lleve usted los aumentos a un presupuesto extraordinario.»

Y el señor Allendesalazar, que fué al ministerio de Hacienda resuelto a no hacer presupuestos extraordinarios, por considerarlos una ficción, calta y parece dispuesto a continuar el mismo sistema que sus antecesores.

No es de envidiar la suerte del ministro de Hacienda en los momentos actuales en que todos le piden enormes sumas, el país le exige grandes economías y los contribuyentes algún alivio en las pesadas cargas.

El marqués de Portago dice al ministro de la Gobernación, y éste lo traslada al señor Allendesalazar, que el crédito para reparaciones del material de telégrafos es mezquino; deplorable el estado de las líneas, y que tratándose de un servicio tan importante y retribuido no puede prescindirse del aumento que propone.

El general Azcárraga espone, y con razón, que el ejército es necesario, pero que no puede haber ejército sin armamento y que necesita de diez á doce millones de pesetas para la adquisición de artillería moderna y fortificación de las islas Canarias y Baleares.

Y añade el señor Silvela, jefe del gobierno y ministro de Marina, que estamos sin barcos y hay que formar una escuadra.

¿Cómo hacer todo ello sin que el aumento de los gastos escandalice á la nación? Pues ya lo he dicho, formando un presupuesto extraordinario. ¿Y cómo ha de dotarse éste? Por medio de un empréstito entre las casas constructoras de los buques de la futura escuadra.

Otro sistema, muy cómodo por cierto para nuestros gobiernos, pero de funestas consecuencias para el Tesoro: el sistema de *trampa adelante*.

Ignoro si á todo esto que se proyecta se le dará forma y se llevará á las Cortes; lo que me permito dudar es que lle-

guen á ser leyes el presupuesto ordinario, el extraordinario y el proyecto de reorganización de la marina, y si esta sospecha mía se convierte en realidad habremos perdido algunos meses mas en preparar empresas irrealizables, en vez de procurar modestamente ir atendiendo á lo mas urgente y en la medida de nuestros recursos.

Pero nos empeñamos en vivir á lo grande, sin tener en cuenta para nada la verdadera fuerza contributiva de la nación, y no se hará nada de provecho mientras no abandonemos todas las ficciones y convencionalismos rutinarios de los técnicos de la Hacienda española.

Recuerdo que un ministro del ramo se ufanaba de los beneficios obtenidos por la recaudación de la plata en monedas de cinco pesetas y que un su amigo le dijo: «Pero esos duros que usted ha acuñado son falsos.»

—¡Falso! exclamó S. E.
—Sí—añadió su amigo—; el gobierno no les concede un valor de veinte reales cuando solo tienen el de once á doce.

—¡Ah!—objtó el ministro—; no importa, porque esos serán dentro de poco de los moros.
Y lo que hace con los duros se viene

haciendo ha tiempo con presupuestos del Estado: se presentan con unas cifras y se liquidan con otras que pagan los moros; pero estos moros son los contribuyentes españoles; los mismos que creen poseer cinco pesetas con un duro que apenas vale tres.—C. de C.
(«Diario de Barcelona.»)

Según el estado de inhumaciones que publicó ayer la «Gaceta», en el mes de agosto han fallecido de viruela 159 personas, y de sarampión, 123.

En ambas enfermedades la cifra de la mortalidad es considerable, pues en el mismo mes del año anterior ocurrieron 9 defunciones de la primera y 25 de la segunda.

La diferencia, como se ve, es muy grande. Sin embargo, en otras enfermedades se ha observado baja. Con todo, la diferencia en la cifra total de la mortalidad comparada, es de alguna importancia. En agosto pasado fallecieron 1.493 personas, en agosto de 1899, 1.214. De suerte, que el aumento en la mortalidad ha sido de 279, ó sea 0'446 por 100.

La mortalidad media diaria en agosto de 1900 fué de 48'16, y en agosto de 1899, 39'16, ó sea diferencia de nueve.
(«El Correo.»)

MUERTE DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Zarauz 23 de Septiembre.

A las siete de la mañana el general Martínez Campos se hallaba en inminente peligro, y el Dr. Oroquieta no se separaba un momento de la cabecera del enfermo. A las seis había perdido el conocimiento.

El doctor Oroquieta llegó á las doce de la noche en un coche de Palacio y desde luego comprendió al examinar al enfermo que se trataba de un caso de uremia aguda que ponía en inminente peligro la vida del general, con presencia de coma y síntomas congestivos.

El general al verificar la micción no eliminaba materias tóxicas, por consiguiente había absorción de aquellas materias por la sangre y necesariamente había de producirse la intoxicación.

No cabía mas que administrarle inyecciones para calmar los dolores.

El doctor Oroquieta, dijo:
«Aun sin progresar mucho la enfermedad, creo que el enfermo no saldrá de hoy.»

«El general es diabético, pero no es diabetes lo que le mata, sino uremia aguda que intoxica la sangre.»

«La postración es grande y hay algo de congestión á la cabeza como consecuencia de la uremia.»

Ayer tarde confesó con el arzobispo

de Santiago de Cuba. Esta mañana fué oleado.

A las nueve y media de la mañana terminó su visita al enfermo el doctor Oroquieta, manifestando á la señora é hijos que encontraba acentuada la gravedad. El general sintió gran aplacamiento y pidió se le propinasen una inyección. Se le dió ésta, y el enfermo reanimó un poco, abriendo los ojos y mirando á su hijo el marqués de Batzán, pero sin poder hablarle.

Momentos después de ser oleado por el arzobispo de Santiago de Cuba, expiró. La bendición papal, que se había pedido por conducto del cardenal Rampolla, llegó tarde.

A las diez de la mañana se improvisó un pequeño altar en las habitaciones del segundo piso que ocupaba el general.

El Dr. Oroquieta ha manifestado que el general ha muerto de uremia aguda complicada con diabetes.

La muerte del general fué muy agitada, aunque silenciosa. La agonía duró dos horas. A las ocho de la mañana abrió los ojos, y al mirar al marqués de Batzán, lloró.

En el momento de expirar rodeaban el lecho del enfermo su esposa y sus hi-

jos doña María, D. José y el marqués de Batzán.

El arzobispo de Santiago de Cuba, viéndolo al general ayer tarde en inminente peligro, le invitó á que se confesase.

D. Arsenio contestó:
«Con V. sí, con otro no.»

A las seis de la tarde se agravó el mal, perdiendo el enfermo el conocimiento.

El arzobispo se ha hospedado estos días en el domicilio del conde Via Manuel para hallarse mas cerca de la casa del enfermo.

Momentos después de expirar, los criados lavaron el cadáver, vistiéndole con el uniforme de gala de capitán general, pero sin cruces, ni bandas, ni el Toison de Oro. Luego fué bajado al piso principal del edificio, colocándose en el salón de recibir, que quedó convertido en capilla ardiente.

El general pronunció ayer mañana sus últimas palabras. A las diez próximamente le fué entregado el telegrama de la reina, interesándose por la salud del enfermo.

Este oyó su lectura y dictó la contestación.

Preguntóle después su esposa:

«¿Quién lo firma?»

El general preguntó á su vez:

«¿Quién firma el de la reina?»

«La condesa de Sástago—le contestó su esposa.»

«Pues entonces—añadió el general—firmalo tú misma.»

A las doce llegó á Zarauz el hijo del general señor duque de la Seo de Urgel. En la estación fué recibido por el conde de Via Manuel, que le preparó, dándole la noticia con las convenientes precauciones. La escena que con este motivo se desarrolló fué penosísima.

La enfermedad que padecía el general Martínez Campos se exacerbó hace unos días al saber que su hija Angeles, que se halla impedida, se había abrasado con un paño caliente, sin dar señales de sensibilidad. El amante-padre sufrió tal conmoción, que desde entonces comenzó á decaer visiblemente. La familia, alarmada, mandó llamar al Dr. Boinax, de Bayona, que se encontraba en Zarauz para visitar á los duques de Granada de Egea.

El general Martínez Campos no hizo testamento. A las instancias de los amigos para que dictara su última voluntad, contestó ayer: «Es inútil. Mi esposa ya la sabe.»

El general llevaba esta última época una vida sumamente sedentaria. Apenas salía de casa. Su distracción era el juego del tresillo. De noche se reunía en el domicilio del conde de Via Manuel, formando la partida éste, el general y la marquesa de Squitache. La última partida la jugó el miércoles último.

Aunque había llegado á Zarauz bas-

tante delicado de salud, habíase reanimado algún tanto, y así lo expresaba con satisfacción á sus amigos. En este sentido escribía frecuentemente á su familia, dándole cuenta de su mejoría. Pero sea que el cambio atmosférico producido estos días ó que su enfermedad se agravaba sin exteriorizarse, lo cierto es que desde la semana pasada, el general sintió visiblemente decaídas sus fuerzas, obligándole á guardar cama.

El jueves pasado se agravó bastante en su dolencia, y llegó á preocupar seriamente, tanto al enfermo como á su familia. El Dr. Moynas aconsejóle que se trasladara á Madrid, pero se opuso á ello, confiando recobrar las fuerzas en el transcurso de breves días.

En el próximo Diciembre había de cumplir 69 años de edad.

Los Reyes recibieron la noticia al regresar de su excursión á Pasajes. Habían almorzado con el archiduque.

La Reina se retiró á sus habitaciones de Miramar y ordenó que, en señal de duelo, se suspenda la *Garden Party* que mañana debía celebrarse con motivo del santo de la princesa.

El Sr. Dato recibió la noticia estando oyendo misa en la iglesia de Buen Pastor. Se la comunicó el Gobernador civil. Mostróse penosamente impresionado.

La viuda del general Martínez Campos se halla también enferma de algún cuidado.

Zarauz 24.

Desde las seis de la mañana se dicen misas, con intervalos de media hora, en la capilla ardiente. Esta es sencillísima. El féretro se halla depositado en el suelo. El cadáver no ha sido embalsamado.

Recíbense millares de telegramas de pésame de toda España y del extranjero. Han comenzado á llegar coronas, siendo las primeras las de la Reina Regente y del archiduque Carlos Eugenio.

La sepultura en donde reposarán los restos del gran caudillo es tan sencilla como el féretro. En la lápida se consigna solo el nombre, prescindiendo de títulos.

Ante las reiteradas instancias del gobierno y los deseos expresados en altas esferas, la familia admitirá que se le concedan al cadáver los honores debidos á su alta jerarquía; pero de ninguna manera accede á que los restos sean trasladados á Madrid.

Los honores que se concederán á los restos serán de capitán general con mando en jefe y de presidente del Senado. Representará á la alta Cámara el vicepresidente.

El cadáver será trasladado á Madrid en 1902.

El general había expresado á su esposa sus deseos de ser enterrado en el punto donde la muerte le sorprendiera. También parece demostró en alguna ocasión su espíritu contrario á los embalsamamientos.

Han llegado á Zarauz los Sres. Silvela y Dato y el ayudante del general Azcárraga. Se espera á otros ministros.

La población se halla atestada de distinguidas personas de la nobleza, del ejército y de la política, que se proponen asistir á la conducción del cadáver á la última morada. Todos los senadores y diputados residentes en estas playas, irán al entierro en representación de las Cortes.

Los embajadores extranjeros visita-

rán al ministro de Estado, marqués de Aguiar de Campóo, para expresar su pesame.

La noticia del fallecimiento de su padre se le comunicó á la señorita doña María de los Angeles (que se halla impedida), á las ocho de la noche. La escena fué terrible. La pobre señorita ha sufrido agravación en su enfermedad. Su estado inspira serios temores á la familia.

HONORES Y CONDECORACIONES

Posela las siguientes: Toison de Oro; grandes cruces de San Fernando (pensionada), del Mérito Militar (roja y blanca) y de San Hermenegildo; cruz de segunda clase del Mérito Militar; sencilla de San Hermenegildo; tercera clase de San Fernando (pensionada), en juicio contradictorio, y de primera clase de la misma Orden; cruz y encomienda de Isabel la Católica; id. id. de Carlos III, gran cruz de la Torre y Espada de Portugal, y medallas de Africa, Cuba, guerra civil, Alfonso XII y Sitio de Bilbao; dos veces benemérito de la patria. También estaba agraciado con las grandes cruces de Leopoldo de Austria y de la Legión de Honor, de Francia.

En 1876 fué elegido diputado á Cortes por el distrito de Sagunto (Valencia); pero no llegó á jurar el cargo. Desde las Cortes de 1877 era senador por derecho propio, pues siendo capitán general del ejército, estaba comprendido en el art. 21 de la Constitución vigente.

Nunca quiso el general Martínez Campos recibir la merced de ningún título del reino, y su esposa es la única dama de S. M. que no ostenta la distinción nobiliaria.

LA FAMILIA

De su matrimonio con doña Angeles Rivera, dama de S. M. la reina, deja el general Martínez Campos seis hijos: tres varones y tres hembras.

Los varones son: D. Ramon, duque de Seo de Urgel, diputado por el distrito cuyo título lleva desde 1888, capitán de caballería, casado con doña Clotilde de la Viesca y Raóiz, hija del marqués de Viesca de la Sierra; don Miguel, marqués del Baztán, comandante de caballería, con destino en el regimiento de cazadores de Lusitania, casado con doña Martina San Miguel y de la Gándara, hija del marqués de Cayo del Rey, y D. José, capitán de caballería, que permanece soltero.

LAS PRIMERAS CORONAS

A medio día llegó á Zarauz el coronel Chacon con las coronas de la reina y del archiduque.

La primera es de rosas de té, hortensias azules y heliotropos. Sus cintas son rojas y amarillas, y estampado en ellas va el nombre de María Cristina.

La corona que envía el archiduque es de rosas y gardenias, con cintas rojas y blancas colores nacionales de Austria, llevando el nombre de Carlos Esteban en letras doradas.

Ambas coronas han sido colocadas al pie del féretro.

Otra corona llegó inmediatamente después. Es de flores de porcelana, y la dedica á Martínez Campos el Sr. Peris Mencheta.

VIAJES DE DUELO

Poco después de las doce llegó á Zarauz D. José Martínez Campos, hijo menor del general. Acompañábanle el doctor Ledesma y D. Juan O'Donnell.

Fué desde la estación á la casa de su padre medio desmayado, apoyándose en sus amigos, víctima de l. mas intensa emoción.

Al entrar en el chalet abrazóse al general Buscarán, que en aquel momento salía, y que se encuentra aquí desde esta mañana.

A la una de la tarde llegaron los señores Silvela, marqués de Aguilar de Campóo, Dato, duque de Sotomayor, generales Polavieja, Pacheco, Echagüe y Macías y comisiones oficiales y representaciones de los barcos de guerra y cuerpos de la guarnición de San Sebastián.

Poco después venía en tren especial una compañía del regimiento de Valencia, con bandera y música.

Los Sres. Silvela, Aguilar de Campóo, Dato, duque de Sotomayor y general Pacheco, se dirigieron desde la estación de Zarauz á la Villa Aurora, entrando en la capilla ardiente, arrodillándose y orando unos minutos. Al levantarse el Sr. Silvela se encontró al lado con Ramon Martínez Campos, á quien abrazó con efusión.

Después subieron los ministros y el general Pacheco á ver á la viuda, que les recibió llorando.

D. Juan O'Donnell hizo presente á la viuda que su padre, el duque de Tetuán, quería haber venido, pero que está delicado de salud, y los médicos le aconsejaron que no se pusiera en camino.

También el general Primo de Rivera estuvo orando un momento, y después subió á ver á la familia, de la que no se ha separado en todo el día.

El tren que sale de San Sebastián á las tres de la tarde, llegó á Zarauz lleno de gente.

EL ENTIERRO

A las cuatro formó la seccion de la escolta real frente á la casa mortuoria. La fuerza de infantería formó en la travesía que va desde la carretera á la playa.

El jardín estaba lleno de gente y las listas puestas en la mesa se curían de firmas.

A las cuatro y media en punto fué sacado el féretro en hombros de seis soldados de infantería. Una vez en la carretera, se puso en marcha la comitiva por el siguiente orden:

Cuatro batidores de la escolta real.

Banda del pueblo compuesta de 16 músicos, la mayor parte chiquillos, y el director.

Seis miqueletes.

Cruz alzada de la parroquia y ciriales.

Cuatro maceros del Senado con dalmática y mazas.

Ocho ujieres con hachones.

El féretro (y sobre él el ros sin fúoda, el baston de mando y el sable) llevado en hombros de seis soldados del regimiento de Valencia.

El coronel San Cristobal, jefe de la escolta, á caballo, á la derecha de la caja mortuoria.

Doce soldados sin armas para relevar á los que llevaban el féretro.

A la derecha é izquierda ocho soldados con las armas á la funerals.

La servidumbre de la casa, de luto.

El clero, compuesto del párroco con capa pluvial, un fraile carmelita, nueve curas sobrepelliz y el arzobispo de Santiago de Cuba revestido con capa pluvial y mitra.

Seccion de la escolta real, compuesta

de doce soldados y un sargento mandados por un teniente.

El duelo, á pie, presidido por el Señor Silvela, que llevaba á su derecha al general Pacheco y al duque de La Seo de Urgel, y á su izquierda al conde de Aranda, que presentaba al Senado: al capitán del «Wauturus», vestido con uniforme de gala de la marina austriaca, en representación del archiduque Carlos Esteban, y el general Macías.

En una segunda fila los ministros de Estado y de la Gobernación, el general Echagüe, el duque de Sotomayor, el embajador de Alemania y el alcalde de Zarauz.

Detrás iba el hijo segundo del general marqués de Baztán, con el duque de Bivona y el marqués de Santillana.

Seguía el duelo general.

Entre los que le componían vi á los generales Polavieja, Bascaran, Henestoso, Churruca, Bayoeta, el coronel de la Guardia civil Sr. Iznar, en representación del comandante general de la Guardia civil, senadores, diputados y particulares, recordando entre otros á los Sres. Danvila, Gulón, duque de Baena, conde del Moral de Calatrava, Travesedo, condes de San Luis y de Via Manuel, Silvela (D. Francisco Agustín), marqueses de Valderrazo, de San Miguel de Aguayo, de Casa Jiménez, condes de la Mortera, de Reparaz, de Orgaz, de Maluquer, presidente de la Diputación provincial, vicepresidente de la comision provincial, gobernadores civiles de Guipúzcoa, Vizcaya y Oviedo, conde de Caudilla, Ubillo, O'Donnell, Soriano, Marti, coronel Morera, oficialidad de marina, duque de Luna, Chacón, Guinea, Pirala, Ferrera, Serrano, Arnao, jefe de miqueletes, conde de Sepúlveda, personal de las secretarías de los ministros que están en San Sebastián, y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Seguia una fila de mujeres del pueblo.

Detrás iba una compañía de infantería del regimiento de Valencia.

Cerraban la comitiva los coches, á la cabeza de los cuales iban dos de Palacio, conduciendo uno las coronas de la reina y del archiduque y otro otras tres coronas, una del general, jefe y oficiales del sexto cuerpo de ejército, otra de Merchata y otra de siemprevivas y heliotropos con una cinta negra sin inscripcion.

Nadie logró averiguar quién envió esta última corona, ni de donde llegó.

A estos carruajes seguían otros particulares.

El fúnebre cortejo se dirigió al atrio de la iglesia parroquia, donde se levantaba un modesto túmulo rodeado de cuatro blandones, sobre el cual se depositó la caja, entonando el clero un responso.

Por el mismo orden volvió á ponerse en marcha la comitiva, pero pasando á la presidencia del duelo y colocándose á la derecha de Silvela el arzobispo de Santiago de Cuba, ya sin revestir.

El duelo llegó al cementerio á las seis menos cuarto.

Las tropas se retiraron sin hacer las descargas de ordenanza.

Sepultado el cadáver, fué cubierta la tumba, y la presidencia despidió al duelo en la puerta del cementerio.

En los trenes de la noche regresaron las personas que habían ido á Zarauz.

Con la familia se quedaron además de las personas que habitualmente residen en Zarauz, los generales Primo de Rivera y Bascaran y el Sr. Baztan, gobernador de Oviedo.

LA HIJA DEL GENERAL

El doctor Semprún ha manifestado á la familia del general que conviene trasladar cuanto antes á la hija enferma á Madrid, y que, á su juicio, con fuertes reactivos podrá ponérsela en disposición de emprender la marcha pasado mañana.

La resolución que se adopte dependerá de una consulta que ha de celebrarse con el doctor Ledesma.

De los seis compañeros del general Martínez de Campos que formaron parte de su promoción, por terminar juntos sus estudios, solo vive el teniente general señor conde de Coello, actual director de carabineros.

Este, á quien ha afectado mucho la muerte de su compañero y discípulo, recordaba hoy algunos episodios de la vida militar del ilustre muerto.

Siendo alumno de Estado mayor, ya dió pruebas en varias ocasiones de su valor y arrojo.

En el picadero de la Escuela, establecido en la calle de Leganitos, habla entre los caballos uno que padecía del vértigo.

Martínez de Campos, sin reparar nunca en peligros, montó en peio varias veces aquel caballo, al que los mismos desbravadores tenían miedo, y se entretenía, además, en colocar en el cuello del animal el aro de una pande-reta.

Escusado es decir que éste llegaba entonces á su mayor grado de fiereza, lo cual no impedía al valeroso jinete ejecutar con él toda clase de ejercicios de equitación.

El ministro de la Guerra manifestó ayer que se amortiza la vacante del capitán general Martínez Campos, á virtud del decreto por el cual se dispone se concedan á la amortización el 50 por 100 de todas las vacantes.

Con la muerte del general Martínez Campos queda reducido á cuatro el número de capitanes generales de ejército, que es la cifra mínima que ha tenido dicha clase en todo el siglo, y esta cifra solo en los años de 1862 y 73 y ahora, pues en los demás ha variado entre cinco y once alcanzando esta cifra en 1817, y la de diez en 1818, 1819, 1850 y 1851.

Gacetilla

En el vapor-correo «Menorquin», hoy ha llegado á esta ciudad, el nuevo Delegado especial del gobierno en esta isla D. Jaime Escobar y Lozano, acompañado de su apreciable familia.

Esperábase en el muelle y han pasado á bordo para saludarle los empleados de dicha dependencia.

Damosle la mas cordial bienvenida, deseando que su estancia en esta población le sea grata.

Sin duda que durante los dias que ha permanecido en Barcelona, habrá sido visitado por el Director de la Estacion Sanitaria de este puerto D. José Arias Carvajal, y le habrá enterado se halla éste en la ciudad condal percibiendo su pingüe sueldo, lejos de su destino, cuya Estacion, por dicho motivo, se encuentra huérfana de la direccion facultativa que á aquel incumbiendo resultando deficientes los servicios Sanitarios á la misma inherentes.

Como, á causa de la referida ausencia, y dadas las circunstancias actuales, respecto de la salubridad en varios

puntos del extranjero, no sería extraño se presentara un conflicto, y por lo tanto, rogamos seriamente á nuestra autoridad gubernativa que, tan pronto haya tomado posesion de su cargo, se interese por la marcha regular de los servicios públicos que á su autoridad incumben, haciendo presente al Gobierno la anomalía del caso, para que destituya al referido Director nombrando en su puesto á otro que cump'a mejor los deberes anejos á su destino, á fin de no perjudicar el buen nombre de la administracion pública, y estar debidamente apercibidos para cualquier eventualidad.

Del «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio Industrial y Navegacion» correspondiente al 15 del corriente, copiamos el siguiente suelto:

«A pesar de cuanto se habla dicho acerca de los Estatutos del Banco de España, no es cierto que el Consejo de Estado los haya aprobado ya, ni mucho menos, con grandes variaciones respecto al proyecto del Consejo del Banco.

Cuando esta reforma sea un hecho, y se plantee allá por el otoño, procederá el Banco al establecimiento de algunas sucursales en las poblaciones cuya importancia y movimiento mercantil así lo reclamen.

La primera sucursal que se instalará será indudablemente la de Mahon, siguiendo á ésta la de Tortosa y algunas otras no aún bien determinadas.»

En el «Menorquin» han llegado el Capitán de la marina mercante señor Vila acompañado de su señora esposa: el Catedrático del Seminario de Ciudadela Sr. Brunet y el maestro de Capilla de aquella Catedral Sr. Síntes.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha convocado á la Excm. Diputacion para el día 1.º de Octubre próximo con el objeto de dar principio á las sesiones del actual período semestral.

A las cinco y media de esta tarde ha sido conducido al Cementerio católico, el cadáver de nuestro amigo el anciano D. Antonio Hernández y Andreu, padre del nunca bien llorado Dr. D. Idefonso Hernández Pbro. (Q. E. P. D.), Rector que fué de la parroquia de San Francisco.

A su único hijo superviviente D. Antonio y señora esposa, les enviamos nuestro mas sentido pésame, deseando que el alma del finado la haya acogido Dios en su amoroso seno.

Terminada la licencia que se le tenía concedida, ha regresado hoy á esta ciudad, el capitán del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 D. Miguel Alzamora, acompañado de su familia.

Dámosle la bienvenida.

El día 30 de Noviembre próximo finalizará el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales correspondientes al actual semestre, y desde el 1.º de Diciembre se expenderán con recargo.

Las clases de cédulas personales son once, como en anteriores ejercicios y sus precios la mitad de los de tarifa, subsistiendo el recargo transitorio de 30 por 100 y el municipal del 50 por 100.

Así, pues, la cédula de 1.ª costará en junto 90 pesetas; la de 2.ª, 67'50; la de 3.ª, 45; la de 4.ª, 22'50; la de 5.ª, 18; la de 6.ª, 13'50; la de 7.ª, 9; la de 8.ª, 4'50; la de 9.ª, 2'26; la de 10.ª, 0'90; y la de 11.ª, 0'46.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche de nueve á once la música del Regimiento de Baleares n.º 2 en el paseo de Isabel II:

- 1.ª Paso doble «Mallorquí». — Soler.
- 2.ª Capricho «Aves y flores». — Sans
- 3.ª Retreta española «Cánovas». — J.
- 4.ª Capricho «Recuerdos de Archena». — Marín.
- 5.ª Mazurka «¿Lo Lograré?». — Galvits.
- 6.ª Paso doble «Cármena». — Perez.

Jesús de Bartolomé y Relimpio

MÉDICO MILITAR

DE LA CLINICA DEL DR. ESPINA Y CAPO, DE MADRID

Enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio

Consulta: de 12 á 1 y de 2 á 4.

12-15 Hotel Bustamante.

Consignamos con gusto saber cómo decrecen las enfermedades insidiosas que por algún tiempo han azotado á los habitantes de Ciudadela. En gran parte puede atribuirse ese beneficio en pro de la salud, á las obras de inspeccion y saneamiento practicadas en la vía pública y en los alcantarillados que circuyen á dicha ciudad; holgándonos felicitar por ello á las autoridades ciudadelanas.

Por el correo de hoy se ha recibido nueva remesa de linfa vacuna, cuya primera cantidad recibida se había agotado el martes último, é hizo interrumpir la inoculación en el día de ayer. Así, la vacunación pública proseguirá mañana y días sucesivos en el Hospital Municipal lo cual publicamos para conocimiento del público.

El Profesor Veterinario encargado de la inspeccion del Matadero Municipal de esta ciudad, deshechó ayer y ordenó inutilizar una res vacuna por padecer enfermedad interna.

Dicha res ha sido hoy enterrada en el local destinado al efecto en presencia de un dependiente de la autoridad local.

Hoy han sido importadas de Mallorca dos resas vacunas, al parecer no destinadas al consumo.

Desde el día 1.º de Octubre próximo, no se admitirán los sellos de pesetas que para completar las tasas de los telegramas que importen dos ó mas pesetas, pues será preciso que cada despacho se extienda en la cuartilla impresa correspondiente, donde están estampados los sellos, según disposición de la Direccion general de Telégrafos, porque en las oficinas quedarán suprimidas las hojas que se han usado hasta ahora.

Un periódico catalán dice que se calculan en un 30 por 100 los trabajadores que se hallan sin trabajo á causa de la crisis industrial, viniendo á resultar unos 26 000 operarios.

Hé aquí el telegrama que el Capitan General de Cataluña, Sr. Delgado, envió al Ministro de la Guerra con motivo de la muerte de D. Arsenio:

«Con profundo sentimiento recibo la noticia del fallecimiento del general Martínez Campos, pérdida tan sensible para el Ejército, al que legó el alto ejemplo que dió en vida, de su abnegacion y patriotismo.»

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Cosme y Damian hermanos y Adolfo, mártires.

Santo de mañana.—S. Wenceslao mártir y el beato Simon de Rojas

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra. del Sufragio en el Cármén.

Movimiento del Puerto

Entrados el 27

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquin».

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

SANIDAD

Los días 28 y 29 del corriente, de once á doce de la mañana, se vacunará gratis en el Hospital Municipal de esta ciudad á cuantas personas se presenten con este objeto.

Lo que se anuncia para conocimiento del público —Mahon 27 Septiembre de 1900. —El Alcalde, Guillermo Pons.

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquin», fondeado esta mañana á las once:

DE BARCELONA

D. Francisco Morillo; un Sr. Teniente de Infantería; Antonia Prieto é hija; Teresa Menendez; José Pons; Guillermo Petrus; Federico Sulfert; Juan Noguera, esposa y tres hijos; Bernardo Garcés; Margarita Cardona; Inés Taltavull; José Camps; Rafael Mercadal y hermano; Pedro Anglada; Francisco Piqué y dos hijos, Spiridion Masdeu; Domingo Díez; Luis Hernández é hijo; Pedro Vidal; Baudilio Bilasan; Juan Monmany; Miguel Triay; José Síntes; Pablo Brunet; 10 individuos de tropa; Jaime Macian; Miguel Amengual; Juan Ibo é hijo; Miguel Pons, Marias Cánovas; Hibo Maciá; Joaquín Pardos; José Torrens; Antonio Rondón; José M.ª Serra; Camila Ludevich, y Leopoldo Lapuerta. —Total 56.

DE ALCUDIA

D Julián Bovés; Juan Puigdomenech; Miguel Llull; Antonio Riera; Manuel Morante; Juana Ana Corró; Lorenzo Siquier; Juana Ana Perez; Magdalena Payeras; Arnaldo Payeras; Juan Cladera; Juana Ana Caldés; Lorenzo Vanrell; Juan Martorell; Miguel Sureta; Tomás Fabregas; Miguel Alzamora y familia; Antonio Carrío; Antonio Marr; Miguel Llompart; José Vives; Adolfo Camps, y Luis Anglada. —Total 26.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 26.

Una inundacion en Texas ha causado destrozos de consideracion registrándose varias víctimas.

Madrid 26.

De Lorenzo Marquez dicen que unos tres mil boers se han refugiado en esta poblacion, juntamente con un general y tres oficiales.

Madrid 26.

Despachos de Lorenzo Marquez dicen que ha salido de aquel puerto en el crucero holandés «Feleran» el presidente Krüger, que llegará á Europa dentro unos doce dias.

Madrid 26.

Despachos de Shanghai que se reciben de las operaciones de la guerra en China dicen que el general Li-Hung-Chang se propone que los emperadores vuelvan á Pekin.

Madrid 26.

Las tropas americanas que operan en China han recibido orden de prepararse para marchar inmediatamente á Manila.

Los Sres. Silvela y Dato han visitado hoy el archiduque Carlos en su propio yate, surto en San Sebastián.

NOTICIAS

Telegrafian de Praga que en la mina de Bru han sido recogidos hasta ahora 27 muertos.

El gobernador de Tejas informa oficialmente que asocieden a 12.000 el número de muertos en Galveston y otros puntos de la costa a consecuencia del ciclón del día 8.

La policía italiana ha ejercido gran vigilancia durante el viaje a Venecia del duque de los Abruzzos por existir vehementes indicios de que un anarquista se proponía atentar contra su vida al pasar aquél por Padua.

La prensa oficiosa italiana dice que no es exacto que el duque de los Abruzzos trate de realizar un nuevo viaje al Polo.

No solamente los diputados socialistas italianos sino también los conservadores y no pocos liberales están resueltos a pedir en la próxima legislatura que a semejanza de lo que sucede en Francia y Rusia se concedan dietas a los representantes de la nación.

La «Gaceta de la Alemania del Norte» publica el telegrama circular siguiente, que ha dirigido a los embajadores de Alemania en Londres, París, San Petersburgo, Roma, Washington y Viena, y a la legación alemana en Tokio, M. de Bulow, secretario de Estado en el ministerio de Negocios extranjeros de Berlín:

«El gobierno del Emperador considera como una condición preliminar de la apertura de las negociaciones diplomáticas con el gobierno chino, que este gobierno entregue las personas reconocidas como culpables y primeras instigadoras de los crímenes cometidos en Pekin contra el derecho de gentes. El número de los individuos que han servido de instrumento para perpetrar estos crímenes es talmente crecido, que la conciencia de los pueblos civilizados se sublevaría contra las ejecuciones de todos ellos en masa. Las circunstancias son también tales que, hasta el grupo de los jefes del movimiento, no puede ser descubierto del todo.

A pesar de ello, los jefes cuya culpabilidad es notoria deben ser entregados y castigados. Los representantes de las potencias en Pekin podrán proporcionar o facilitar para esta información testimonios probatorios. El número de las personas entregadas al castigo importa menos que su carácter de instigadores principales y de jefes del movimiento.

El gobierno imperial cree poder contar con el asentimiento unánime de todos los gabinetes en este concepto, pues que mostrarse indiferente al pensamiento de espionajes equitativas equivaldría a mostrarse indiferente a la repetición de estos crímenes. Así, pues, el gobierno imperial propone a los gabinetes interesados que pidan a sus representantes en Pekin que designen a los personajes chinos directores cuya culpabilidad en la instigación ó en la ejecución de los crímenes está demostrada sin ninguna duda.»

La delegación de las repúblicas sud-africanas ha redactado una nueva protesta contra la última proclama de lord Roberts.

«Sabemos», dice que en su última proclama lord Roberts ha afirmado que el presidente Krüger había pasado las

fronteras de la república, que por lo mismo había dimitido formalmente su cargo de presidente y que el hecho de haber abandonado así la causa de los boers debe convencer a los burghers de que es inútil continuar la lucha.

Creemos deber elevar la voz contra semejante insinuación.

Declaramos que, al pasar el presidente de la república sud-africana las fronteras de su país, lo ha hecho por conformarse con una resolución del Consejo ejecutivo, cuerpo que en virtud de una decisión especial tomada por el Volksraad en la legislatura de 1899, tiene todo poder para autorizar al presidente para dirigirse al extranjero con tal ó cual objeto.

Conforme a la Constitución, el vicepresidente asume inmediatamente en este caso las facultades de presidente de Estado y el gobierno continúa existiendo en todos conceptos.

No puede, pues, de ningún modo el presidente Krüger tratar de deponer su cargo. Menos puede todavía tratar de abandonar la causa de los boers.

La proclama de lord Roberts no tiene, pues, otro objeto que procurar, presentando el estado de las cosas bajo un falso aspecto, dañar a un enemigo al cual no ha podido vencer, aunque sea tomando contra él disposiciones absolutamente contrarias a todo derecho y a toda justicia.—La diputación de las repúblicas sud-africanas, A. Fisher, C. H. Wessels y A. D. Volmarans.»

Acaba de volver a Amberes un joven de aquella ciudad, de 19 años, después de un viaje por mar, cuyas peripecias merecen ser referidas.

En Septiembre de 1898 saltó para la Florida a bordo del buque inglés «Senator». Durante el viaje de regreso, el capitán del «Senator» distinguió una masa flotante. Era un barco que estaba flotando sobre las olas sin piloto ni dotación.

Cinco hombres de la tripulación del «Senator» se presaron para visitar el barco. Entre ellos estaba el joven de Amberes. Fueron allí y lo reconocieron por el barco noruego «Superb», de 1.900 toneladas.

No habla nadie a bordo, y como el «Superb» llevaba cargamento completo de minerales de cobre y plata, el «Senator» lo tomó a remo que y lo condujo después de un viaje de 48 días, al puerto de Gibraltar. Allí las autoridades se incautaron del barco hallado; pero según la jurisprudencia, la sexta parte del hallazgo corresponde a la tripulación del «Senator».

Los que fueron primero a bordo del barco tienen derecho a un 50 por 100 mas que sus compañeros. Y como el «Superb» con su cargamento vale mas de un millón de francos, el muchacho percibirá una cantidad bastante respetable.

Una boda americana.—Se ha celebrado hace un mes en Cleveland (Ohio). Todos los que asistieron a la boda eran ciegos. Ciego el esposo, Georges de Wesse, secretario fundador de la Asociación de los Ciegos del Ohio; ciega la esposa, miss Lizzie Broun, ésta de nacimiento; sir Georges á causa de un siniestro de ferro-carril, ocurrido hace doce años.

El Sr. Donighi Palmer, el magistrado que ha intervenido en la boda, ha sido operado hace poco, sin resultado, de las cataratas; ciegos de nacimiento el caballero de honor William Manderwyst, y la dama de honor Maud Moore.

Pero hay mas: Todos los cincuenta y seis convidados que han asistido a la boda eran ciegos, y después de la seremonia hubo un concierto vocal é instrumental, ejecutado por artistas ciegos.

He aquí una esposa que no será criticada por las convidadas.

Imp. de M. Farpal

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Director en Menorca: D. Pascual José Hernández.

SUBASTA

El domingo dia 30 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en los bajos de la Casa Consistorial de Villa Carlos, una segunda subasta y remate de las casas calle de Stuard núms. 6, 8 y 10 de dicho pueblo, procedentes de la herencia de las hermanas Camoin. Los gastos corren á cargo del comprador. 25-26 27 28-29

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 16; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

SE VENDE

á buen precio la casa de la calle Cos de Gracia núm. 71. Informes Plaza del Príncipe 17. 4-8

Decorative border with a cross and text: D. ANTONIO HERNANDEZ Y ANDREU Falleció ayer noche á las 9 y media A LA EDAD DE 86 AÑOS Q. E. P. D. Su desconsolado hijo, hija política, hermana y demás parientes, lo participan á sus amigos y conocidos y suplican ó desean lo tengan presente en sus oraciones. El entierro ha tenido lugar esta tarde á las cinco y media, dándose después por despedido el duelo. Casa mortuoria, Frailes, 35. Mahon 27 Septiembre 1900.